Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Agencia de Calidad de la Educación

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Agencia de Calidad de la Educación (OIRS)

Última actualización: 09 octubre, 2025

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, realiza consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Agencia de Calidad de la Educación.

Ingresa tu solicitud durante todo el año a través del **sitio web** y en la **oficina de la Agencia de Calidad de la Educación**.

Ingresa tu solicitud

Accede al **formulario de ingreso** de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) virtual. Te pedirán nombre completo, RUT, región, comuna, teléfono de contacto y correo electrónico. Además, tendrás la opción de dejar un mensaje y adjuntar archivo si lo deseas.

También, puedes acudir a la oficina de la Agencia de Calidad de la Educación, ubicada en Morandé 360, piso 9, Santiago.

Importante:

- Tendrás una respuesta en un plazo máximo de **10 días hábiles**.
- Revisa más información.

Lee el marco legal

Ley N° 19.880, de 2003, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.